



Resolución de Decanato **252 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14673/2023 - DISPONE EL CALENDARIO PARA EL CONCURSO
REGULAR PARA CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO,
DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, PARA LA ASIGNATURA ELEMENTOS DE
MÁQUINAS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA.
De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
09/06/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expediente N° 14673/2023, en el que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Elementos de Máquinas" del Plan de Estudio vigente de la Carrera de Ingeniería Electromecánica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 437/2024 se autoriza la convocatoria a Concurso, la cual fue instrumentada a través de la Resolución Decanato N° 39/2026-ING-UNSa.

Que por Resolución Decanato N° 215/2026-ING-UNSa, se aceptó la inscripción de dos (2) postulantes.

Que, en cumplimiento de la normativa vigente, se efectuó la consulta de disponibilidad a los miembros titulares del Jurado designado, quienes prestaron conformidad respecto de la fecha propuesta para la sustanciación del concurso.

Que el Artículo 34 del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES REGULARES, aprobado pro Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias, establece que el Decano, previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución la fecha y hora de su constitución y de la oposición.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le confiere el citado reglamento,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Elementos de Máquinas" del Plan de Estudio vigente de la Carrera de Ingeniería Electromecánica se desarrolle con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMA: 29 de junio de 2026, a las 09:30 horas

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN : 01 de julio de 2026, a las 09:30 horas

ARTÍCULO 2º.- Dejar expresamente aclarado que el Concurso Público cuya autorización se dispone en la Resolución CS N° 437/2024 y materializada por Resolución Decanato N° 39/2026-ING-UNSa, se sustanciará sobre la base del programa analítico aprobado por Resolución FI N° 52-CD-2023 – Anexo XV.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, Comuníquese a la Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica, a los miembros del Jurado designados por Resolución CS N° 437/2024; a las postulantes inscriptas; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.
VAR/meb.


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa